

del *profesor extraordinario*; sér híbrido que goza ya de una representación oficial más caracterizada que la del privado docente, pero que dista todavía mucho de gozar por completo los fueros, las distinciones y los beneficios del verdadero catedrático ó del catedrático ordinario, representados por su intervención en las elecciones para decano, su derecho á firmar títulos y documentos, su presencia en los Tribunales de examen... Además, su retribución es también inferior.

El art. 38 del reglamento de la Universidad de Bonn dice:

« Todo nuevo profesor ordinario ó extraordinario debe inscribir él mismo su nombre y las principales circunstancias de su vida en un libro, cuya custodia está confiada al decano. Además, inmediatamente después de su llegada á la Universidad debe prestar juramento en manos del rector, y en presencia de los jueces universitarios y el secretario. Si el nuevo profesor ha ocupado ya en el Estado prusiano alguna función que exige el juramento, debe declarar, en un documento firmado de propia mano, que ha quedado fiel á su juramento y que cumplirá fielmente

en sus nuevas funciones los deberes que le incumben. Todo el que sea llamado, como profesor ordinario ó extraordinario, debe tomar el grado de doctor en Medicina en el transcurso del año si no lo fuese aún.»

Los profesores extraordinarios se nombran de los maestros privados: ó bien reglamentariamente, porque el Estado tiene el deber de elevar á la categoría de profesor extraordinario al que durante cuatro años haya explicado en una misma Universidad, en presencia de un auditorio suficiente (advirtiendo que esta suficiencia la puede dar el número de tres alumnos), ó bien porque, habiendo vacado una cátedra, el ministro le confía su explicación, designándole entre los de la propuesta que la Universidad le hace de los privados docentes de aquel Centro ó de otro Centro universitario.

El número de los que hay en cada Facultad varía, porque su objeto, como el de los privados docentes, es el de dar á la enseñanza toda la extensión y variedad requeridas por el estado de la Ciencia, sin que haya necesidad de aumentar el número de los profesores ordinarios. Tiaux dijo en 1877 que en todo el

Imperio alemán había 101 cátedras extraordinarias.

Se reclutan, como ya lo hemos expuesto, entre los anteriores, y su número es reducido en todas las Universidades, variando en más ó menos según la importancia del establecimiento.

Generalmente, los profesores extraordinarios no conquistan la categoría de profesores ordinarios dentro de la Universidad donde han venido explicando; el ascenso lo adquieren, por lo común, pasando á otras Universidades de menor importancia que los llaman á su seno.

Esta elección ó llamada hecha por la misma Universidad revela una de las mayores y más útiles singularidades del Cuerpo docente alemán, por la que el individuo resulta apreciado en todo lo que realmente vale; y prospera, no por la adocenada y brutal ley de un escalafón, sino por la justísima razón de sus propios méritos.

¡Ah! Y en este sentido presenta Alemania emulaciones sorprendentes. Cada Universidad cifra su gloria en tener los mejores profesores, y para conseguirlo brinda á éstos

con recompensas y sueldos proporcionados á su fama, originándose á veces, con tal motivo, pujas interesantes entre varios Centros que se afanan por la adquisición de alguna lumbrera científica, la cual encuentra siempre en estas nobles pugnas preciosos títulos de engrandecimiento para su fama y de mejoría para sus intereses.

Y adviértase que estos traslados no se realizan sólo dentro de un mismo Estado, ni dentro sólo del Imperio alemán, sino que se observan entre diferentes naciones, por la emulación que se establece entre diferentes pueblos, cuyas Universidades se han sometido, con más ó menos pureza, al sistema reglamentario de las Universidades alemanas, y explican sus cursos en lengua alemana, como ocurre, además de los Estados de Alemania, en Rusia, Suiza, Austria, Hungría, Holanda, y aun Italia. Como ejemplo de esto cita Blanchard los traslados hechos por His, de Basilea (Suiza) á Leipzig (Sajonia); por L. Hermann, de Berlín (Prusia) á Zurich (Suiza); por Fürbringer, desde Heidelberg (Alemania) á Amsterdam (Holanda); de Selenka, que pasó de Amsterdam á Erlan-

gen; de Moleschott, que pasó á Turín (Italia); y de Franz Boll, que abandonó Berlín para ir á Roma; y Max Braun, que dejó Wurtzburgo por Dorpat.

\*  
\*  
\*

Una Universidad puede requerir para que ocupe una vacante en su seno, ó bien á un profesor ordinario de otra Universidad inferior, y aunque sea de igual categoría, pero que goza de condiciones menos ventajosas que las que se le proponen, ó bien puede requerir un profesor extraordinario.

En el primer caso puede suceder, ó que el profesor acepte y cambie de establecimiento, ó que la proposición que se le hace sirva para beneficiar su estado sin abandonar la Universidad en que reside, por aumentar ésta su dotación ú honores á fin de que no la abandone.

En el segundo caso, cuando se trata de elevar un profesor extraordinario, que se ha distinguido por sus trabajos, á la categoría de ordinario, se procede con arreglo á una ley determinada. Se anuncia la vacante de

la Universidad, se publica por medio de los periódicos, y pueden solicitar la plaza los aspirantes que gusten; pero la Facultad interesada conserva una libertad absoluta para escoger entre los solicitantes, ó buscarlos en otra Universidad; luego formula su lista para presentarla á la junta ó asamblea de profesores ordinarios, únicos que tienen derecho á intervenir en la deliberación del agraciado.

Otro medio más democrático para ascender á profesor ordinario, aunque rara vez se emplea, es la petición de los escolares mismos, los cuales, cuando creen hollado un derecho adquirido con la aplicación y consagrado con el mérito productivo, pueden elevar sus deseos hasta noticia del Soberano; y se refiere á este propósito, de un distinguido profesor de Viena que fué nombrado por una demostración de este género.

La propuesta de la Facultad se eleva por intermedio del rector al ministro, quien tiene el derecho de recomendar al candidato designado, pero no de variarle, y presentarlo á la resolución del Soberano.

Se considera como un privilegio antiguo y especialísimo el que tiene la Facultad para

hacer sus propuestas al Soberano, y merece advertirse que es también uno de los más respetados, citándose en prueba de ello que aun entre los Gobiernos más despóticos de Austria no se dió jamás el ejemplo de que el Emperador hubiese hecho recaer su nombramiento en individuos que no figurasen en las listas de la Facultad.

Una vez el profesor nombrado, ha de cumplir ciertas formalidades reglamentarias de juramentos y otras parecidas á las que hemos dicho se requieren para figurar como catedrático extraordinario.

Y ya no pasaremos á más referencias sobre las tareas del profesor ordinario, sus beneficios de todas clases, sus privilegios y su porvenir; conviene que hagamos alto en este punto á que hemos llegado, diciendo que es razón fundamental del adelanto que tiene Alemania, su sistema para el nombramiento de profesores.





## EL ESTUDIANTE ALEMÁN

**D**ARÍAMOS á este libro un desarrollo grande, y bajo ciertos aspectos inconveniente, si nos ocupásemos en presentar, con la debida extensión, los rasgos característicos del estudiante alemán, tipo interesantísimo del pueblo germano. No queriendo hacerlo así, y no pudiendo tampoco permanecer en completo silencio sobre tan curioso asunto, nos contraeremos tan sólo á reproducir algunos párrafos del extracto que publicó D. Julio Ulecía, inteligente publicista médico, con motivo de una conferencia que



hace años dimos sobre tal particular en el Ateneo Antropológico.

«El estudiante alemán es un tipo *sui generis*, digno en verdad de estudio detenido, porque constituye un factor social respetable y temido, á la par que caracterizado, y de notorio influjo en los destinos de Alemania; y así como en Italia, Francia, Bélgica, Países Bajos, Inglaterra y España, el estudiante no puede presentarse como un tipo característico, con rasgos verdaderamente originales, ni goza de influencia alguna, y es un sencillo ciudadano que cumple asistiendo á la clase y aprobando sus cursos, pero sin que fuera de la Universidad tenga privilegio alguno, en Alemania, por el contrario, es una figura original, no sólo dentro de la Universidad, sino también fuera de ella; para nosotros, el estudiante alemán de hoy es el vivo retrato de lo que eran los estudiantes españoles en el siglo XVII, con sus fueros, etc.

Cualquier viajero que no esté enterado de la constitución de Prusia, advierte que hay dos tipos sociales que sobresalen entre todos los demás: los forman el militar y el estudiante. El primero es el poseedor de la fuerza; apare-

ce escrupuloso en el vestir, y es de andar pausado y arrogante; el segundo presenta rasgos opuestos: es de andar vivo y desenvuelto; y lo primero que en él se observa es el gorrito ó casquete que, á manera de solideo, lleva en la cabeza, adornado con cintas de colores; una banda, también de varios colores, cruza su pecho; casi siempre va hablando en voz alta, y suele presentar el rostro desfigurado con algunas cuchilladas, signo que le da el calificativo de valiente, por lo cual, cuantas más sean aquéllas, mayor es su fatuidad y más vanidoso se muestra, revelando en todos sus actos que se estima como uno de los fundamentos de su país.

Para conocer y saber si tiene razón al mostrarse de esa manera, precisa ir con él á la Universidad, á sus diversiones, sociedades, escuelas de canto, cervecerías, duelos, etcétera, y sólo entonces cabe juzgar de su importancia.

Veámosle en la Universidad.

Empieza por inscribirse en ella con cierta solemnidad; pero antes necesita aprobar varios estudios que vienen á constituir nuestro bachillerato, enseñanza que adquiere en co-

legios especiales, unos destinados á estudios solamente literarios, y otros á los exclusivamente científicos; en los primeros, la enseñanza se reduce principalmente al estudio de las lenguas, latín, griego, etc.; en los segundos, al de la Física, Química, Historia natural, etc.; en una palabra, al conocimiento de las Ciencias naturales. Ambas enseñanzas le sirven para entrar en la Universidad, previa presentación del certificado en que consten la aprobación de una ú otra.

Se presenta en la Universidad, donde le aguardan dos profesores y el rector, el cual le inscribe en el álbum de aquélla, le estrecha la mano y le entrega un billete personal donde consta que es un individuo académico, así como también un cuaderno que contiene la hoja de estudios; el billete le hace respetable á la Policía de tal manera, que, si comete algún acto punible, aquélla no puede hacer nada en contra suya por pertenecer á la jurisdicción universitaria, la que tiene un juez que le castiga conforme al reglamento ó código de la Universidad.

Entre los distintos documentos que le entregan en el acto de su ingreso, existe uno de

gran importancia, el *Anmelde-Buch*, que es una hoja dividida en encasillados, donde constan los cursos aprobados; y la cual tiene en gran estima el estudiante, porque si la pierde preciso le es hacer una solicitud para que se le extienda una segunda, probando ante un tribunal que su pérdida no ha sido voluntaria, y sólo en el caso de que hubiese demostrado esto último, es cuando se le extiende un segundo *Anmelde-Buch*, donde ya no constan los cursos aprobados; de aquí nace la gran importancia que para el estudiante tiene este interesante documento, del que nunca se separa.

Como todas las Universidades no son iguales, no hay uniformidad en el pago de derechos de inscripción; en la de Bonn es de 21 marcos: 15 pertenecen á la matrícula real, es decir, al Estado, 3 á la Biblioteca de la Universidad y los otros 3 al secretario de la misma. Pero, además, existen los gastos de inscripción en la Facultad que el alumno va á seguir, que le obligan á lo siguiente: en el *Anmelde-Buch*, y lugar de su primera casilla, indica las asignaturas del curso que piensa estudiar; con él va á la Universidad, donde sa-

tisface el abono del curso; una vez hecho esto, marcha á casa del profesor, quien comprueba si ha pagado el valor de la inscripción y le pone el número que le corresponde, el cual varía según que vaya á clase teórica ó práctica. Pasado el semestre, que suele ser el tiempo de duración de un curso, vuelve á casa del profesor para que éste extienda su firma en el citado documento, con la que atestigua la asistencia á clase, manifestando que, sin embargo de tal exigencia, el estudiante goza allí de más libertad que la que disfruta aquí, por no existir la lista; mas, á pesar de esto, rara vez el estudiante alemán falta á clase: en primer lugar, porque es en general muy estudioso, y, en segundo, porque se cree en la precisión de asistir á aquélla por haber pagado los derechos y haberse inscrito con los profesores de su gusto, con lo cual ya contrae un compromiso.

Los estudios de la Facultad son de duración ilimitada al máximum y limitada al mínimum; no se exige plazo alguno para la aprobación del curso; así es que pueden tomarse todo el tiempo que quieran; no sufren examen al final del curso, pudiendo pasar á

estudiar el grupo siguiente siempre que prueben haber asistido á clase.

Todo profesor ordinario tiene la obligación de dar un curso público, al que pueden asistir todos los estudiantes; además de éste suele dar otro privado, al que pueden asistir los alumnos en número ilimitado; y, por fin, otros, llamados privadísimos, en los que el número de estudiantes es ya limitado. Hace el conferenciante consideraciones acerca de que el profesor en Alemania no se cuida tanto de la forma oral expositiva como sucede en España, en donde las lecciones de los catedráticos suelen ser verdaderos discursos; y dice que allí el profesor da más importancia á la lectura, comprendiéndose sólo así cómo existen algunos que en el transcurso del día dan cuatro ó más cursos.

Discurriendo sobre las asignaturas que se explican, dice que varían según la Facultad, y cita á continuación el cuadro de las asignaturas que cursan los estudiantes de Medicina de la Universidad de Bonn, donde se da grande importancia á la enseñanza práctica, y es el siguiente:

*Primer semestre (invierno):* Enciclope-

día y metodología de la Medicina, Física, Anatomía, Disección, Química, Lógica y Psicología, y Antropología.

*Segundo semestre* (estío): Historia natural (Botánica, Zoología y Mineralogía), Excursiones botánicas, Ejercicios prácticos de Química, Anatomía microscópica y ejercicios prácticos, Anatomía de los órganos de los sentidos, y Fisiología general y animal.

*Tercer semestre* (invierno): Anatomía, Disección, Anatomía comparada, Fisiología vegetal (comprendida la reproducción y el desarrollo), y Fisiología especial de los órganos de los sentidos.

*Cuarto semestre* (estío): Química fisiológica, Ejercicios de Fisiología, Farmacología y arte de formular, Patología general, Terapéutica general, Cirugía, Historia de la Medicina, y Repaso de Anatomía.

*Quinto semestre* (invierno): Anatomía patológica, Patología especial y Terapéutica, Partos, Operaciones, Oftalmología, Vendajes y luxaciones, Farmacología y visitas á las farmacias.

*Sexto semestre* (estío): Clínica médica y auscultación, Diagnóstico físico, Clínica qui-

rúrgica y auscultación, Ginecología, Psiquiatría, Enfermedades de niños y Enfermedades de los huesos.

*Séptimo semestre* (invierno): Clínica médica, Clínica quirúrgica, Clínica de partos (curso práctico), Maniobras sobre el fantoma, Ejercicios de obducción, Clínica infantil, Clínica oftalmológica, y Sifiliografía.

*Octavo semestre* (estío): Medicina legal, Historia de la Medicina en el siglo XIX, Ejercicios operatorios, Ejercicios de histología patológica, Repetición de las clínicas hechas en el séptimo trimestre, Repaso de Patología y Terapéutica ó de algunos de sus principales capítulos.

*Clínicas.* — Existen dos clases: *la hospitalaria*, idéntica en un todo á la nuestra, con la diferencia de que los hospitales están mejor acondicionados que los nuestros para la enseñanza clínica, presentando también la ventaja de que en ellos se observa mucho más movimiento por ser más mudables los enfermos; y con este motivo se condele el orador del abandono en que se halla en nuestro país esta enseñanza, que tan buenos resultados da en el extranjero.



Cita el Hospital de Budapesth, el mejor acondicionado en su concepto, adonde asisten multitud de enfermos que son objeto de un detenido examen por parte de los alumnos, cuyos errores corrigen los profesores; en ellos sirve, pues, el enfermo de especulación científica, porque mientras sirve de enseñanza y es útil, permanece en las salas, convertidas, por decirlo así, en cátedra clínica para el alumno; una vez que el enfermo se ha hecho estéril, es decir, cuando no puede suministrar nada digno de mención, es reemplazado por otro nuevo, pasando aquél al departamento destinado á su curación.

*La policlínica*, entre nosotros muy abandonada, en concepto del orador, presenta tres aspectos distintos: primero, *oficial*, de gran importancia, pues que á ella acuden numerosos enfermos en días determinados; son recibidos en un anfiteatro dispuesto al efecto, y allí los alumnos interrogan al enfermo, presencian las operaciones, etc.; esta enseñanza tuvo aquí un ardiente defensor en el ilustre Dr. Velasco; *la libre*, que se da en establecimientos independientes de la Facultad, costeados la mayor parte de las veces por per-

sonas benéficas, al frente de los cuales se hallan profesores libres, y á las que asisten los alumnos en gran número, adquieren profundos conocimientos en las diferentes especialidades que allí se enseñan, así como también en el manejo de toda clase de instrumentos, etcétera. Elogia con sobrada justicia la existente en el Hospital de la Princesa de esta Corte, á cuyo frente están los Dres. Ariza, Buisen y Rubio; y, por último, la *completamente libre*, que viene á ser lo que son nuestras consultas públicas.

La enseñanza teórica presenta en Alemania un aspecto particular: el profesor cuida muchísimo de la lectura; así es que la mayor parte de ellos llevan á clase su correspondiente cuaderno, cuyo contenido leen y del que toman nota la mayor parte de los estudiantes; manera de dar la lección que no gusta, pero de la que se saca más utilidad en opinión del disertante; pocos, contados son los profesores, añade, que sean oradores, y así lo reconocen todos ellos en sus obras; esto causa risa y fastidio al estudiante del Mediodía, quien censura aquella pesadez y monotonía.

Con relación á ciertas clases, como, por ejemplo, la Anatomía patológica, el alumno se convierte en un verdadero investigador; el profesor le enseña, pero le hace trabajar, existiendo como estímulo la creación de premios especiales que se otorgan á aquellos alumnos que más se han distinguido en sus investigaciones. Cada Facultad propone uno ó más premios, celebrándose la adjudicación con gran solemnidad el día 3 de Agosto.

He aquí algunos de los temas propuestos en diferentes Centros de enseñanza.

Universidad de Gottinga:

«Muchos alienados, y especialmente la variedad de extáticos, resisten durante mucho tiempo un estado próximo al de la inanición sin peligro serio para su vida; los concursantes tendrán que dar observaciones exactas sobre este punto y presentar análisis sobre la cantidad de orina que expulsan estos enfermos, y tendrán que discutir, además, las causas que explican la conservación de la vida en estos casos patológicos.»

Universidad de Breslau:

«En el contenido de las vesículas de los pulmones inflamados se encuentran, como se

sabe, glóbulos de pus, células epiteliales y glóbulos rojos de sangre: se ignoran, sin embargo, las condiciones que hacen que cada una de estas formas celulares se encuentre en el infiltrado. La Facultad desea, por consiguiente, un estudio de la Anatomía de la inflamación pulmonar en sus diferentes períodos y bajo sus diferentes conceptos; se ocupará especialmente de las relaciones recíprocas de las células epiteliales, de los glóbulos de pus y de los hematites en él infiltrados.»

Universidad de Innsbruck:

«Estructura microscópica de la mucosa de la laringe; estudio especial de la terminación de los nervios en esta membrana.»

Añade que el estudiante puede intervenir en estos certámenes porque tiene á su disposición todo lo que le hace falta; y con objeto de que el premio sea más halagador y le sirva de estímulo, no sólo se le entrega aquél en metálico, sino que hace constar su nombre en el cuadro de honor de la Universidad, la cual concede permiso para que publique la Memoria premiada.

Los socorros no tienen representación alguna entre nosotros; el estudiante alemán

que se halla necesitado y no tiene con qué continuar sus estudios, dirige una solicitud á la Universidad, la que le atiende por medio de estipendios ó bolsas, que representan un socorro, por espacio de un año ó un semestre, según las necesidades, cantidad que le es entregada por una Comisión. A satisfacer estas necesidades acude el Estado con una cantidad, las Universidades, así como las personas extrañas, y en muchas partes, como en Bonn, se hacen colectas especiales en las iglesias. De Prusia, para sus nueve Universidades (Königsberg, Berlín, Greifswald, Breslau, Halle, Kiel, Gottinga, Marburgo, Bonn, la Academia de Munster y el Liceo de Bramberg), figura la partida de pensiones, socorros y bolsas en la enorme cantidad de 821.757 reales con 50 céntimos.

En 1873 se distribuyeron en la Universidad de Bonn por tal concepto 168.484 reales: de ellos correspondían al Estado 45.000 reales, 4.590 á la Universidad, 66.890 al producto de 16 fundaciones particulares, entre las cuales se citan como principales la de Hohenzollern, que es de 18.000 reales, y la de Diezgradf, que es de 15.000, y 52.000

reales procedentes de lo recaudado en las iglesias protestantes, 9.000 en las católicas y 3.000 en las sinagogas.

Además de los socorros en metálico existen los *Stundung* y los *Erläss*, destinados al auxilio de necesidades semejantes bajo otra forma. El primero ó *Stundung* es una especie de préstamo hecho por el profesor al estudiante del impuesto de su enseñanza. Mediante él asiste el estudiante á clase, comprometiéndose á pagar sus derechos al profesor cuando pueda, en un plazo de tiempo que dura hasta pasados seis años de su salida de la Universidad.

En documentos especiales se hace constar esta deuda.

*Gabinetes de lectura.* — Tampoco tienen representación entre nosotros, y están destinados exclusivamente á que en ellos puedan adquirir, tanto los profesores como los alumnos, los conocimientos más nuevos y puedan leer y conocer todo lo que en el Mundo se publica; dichos gabinetes están sometidos á reglamentación. Citaremos sólo el de Halle, que recibía hace dos años 441 publicaciones distribuídas del siguiente modo: periódicos po-